

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Borrero 564 y Juan Jaramillo, en calidad de accionista de TOURS BRISCALA & ASOCIADOS CIA. LTDA., con un grupo de accionistas que superan el quórum mínimo para proceder a la instalación; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; por encontrarse reunido el total de accionistas, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; bajo la dirección de la Sra. YOLANDA LUCRECIA VICUÑA ULLOA, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

SEGUNDO: Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al año 2015.-

TERCERO: Cierre de sesión.

Primero: Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General de accionistas. Segundo.- Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al año 2015.- El Gerente procede a leer el Informe de la Gerencia y además se la lectura a los Balances correspondientes al año 2015 por parte del Contador Sr. Marcelo Urgilez Andrade, luego de leídos los balances el Gerente Sr. **MARIO EDUARDO SCALA VICUÑA** invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los Balances. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad. Tercero.- Cierre de sesión.- Una vez resuelto la aprobación, la Sra. YOLANDA LUCRECIA VICUÑA ULLOA procede a desear éxitos al Gerente y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



YOLANDA LUCRECIA VICUÑA ULLOA

Secretaria